

PROGRAMA 33ZA

C26.I01 PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR DEPORTE

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Fomento del sector del deporte.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

El Componente se concreta con el desarrollo de infraestructuras deportivas seguras y sostenibles, el impulso a la transformación digital de las organizaciones deportivas, la promoción de la investigación sobre la actividad física como elemento de fomento de la salud, la potenciación de las candidaturas para la organización de grandes acontecimientos deportivos, el fomento del turismo deportivo, y el desarrollo de un plan de modernización de infraestructuras deportivas, red de centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva.

El Componente aborda aspectos tan variados como la digitalización del sector deporte; la inversión dirigida a optimizar los recursos e implementar medidas de sostenibilidad ambiental en las instalaciones deportivas (lo que irá acompañado de un plan de renovación en las mismas); el desarrollo de infraestructuras que permitan un mejor acceso a la actividad física saludable en zonas en riesgo de despoblación; el fomento de hábitos saludables a través del deporte y la actividad física, mejorando la salud de nuestros ciudadanos y el desarrollo de sectores específicos que promuevan la igualdad y la inclusión en el deporte.

Aunque cada una de las medidas propuestas se centra en aspectos específicos, en todas ellas están presentes ideas comunes tales como la capacidad de las mismas para generar empleo estable, el fomento de la igualdad, la digitalización del sector y la transición ecológica del mismo con el fomento de energías y estructuras sostenibles medioambientalmente, la colaboración con las administraciones territoriales como elemento de cohesión territorial y la atención a colectivos vulnerables o desfavorecidos como expresión de la necesaria cohesión social.

El Componente 26 Fomento del sector del deporte se estructura en 6 Medidas (3 Reformas y 3 Inversiones) y se divide en 3 programas: 33ZA, 33ZB Y 33ZC. El Programa 33ZA pertenece a la Inversión C26.I1 Plan de Digitalización del Sector Deporte.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Los objetivos principales del componente serán la dinamización, reestructuración y modernización del sector adaptándolo a nueva realidad socioeconómica mediante los procesos de transformación digital y de renovación energética. Se trata de ayudar a minimizar el impacto de la crisis económica y aprovechar la ocasión como una oportunidad para generar un nuevo marco definitorio del propio sector. Por ello, orientado a la generación de un crecimiento económico estable, no sólo en el sector, sino también como coadyuvante de otros sectores económicos dado su papel transversal, se espera una importante generación de empleo, altamente cualificado en nuevas tecnologías y nuevas energías renovables y sostenibles, que perdure en el tiempo y no tenga un carácter meramente coyuntural, sino estructural, dado que buena parte de los recursos del componente se centran en la transición ecológica y modernización de instalaciones deportivas, en la generación de un proceso de digitalización integral del sector y en la generación de mercado exterior para la industria del deporte.

El componente tiene bien presente en cada una de sus inversiones, además, la necesidad de incorporar el concepto de cohesión territorial, incorporando en muchas de las medidas a las administraciones públicas territoriales bien como destinatarias o ejecutoras de los diferentes planes e inversiones, de igual manera que prevé una importante participación del sector privado, bien como generador de nuevos planes e inversiones, bien como colaborador en la ejecución de los mismos. Asimismo, merece la pena destacar que en dicha cohesión territorial se ha tenido muy en cuenta la situación específica de territorios especialmente afectados, como zonas rurales con tendencia al despoblamiento, con inversiones que pretenden minimizar en la medida de lo posible esa tendencia.

La cohesión social ha sido otro de los elementos claves manejados, y así, las diferentes inversiones, se hallan transversalmente provistas de medidas que promueven la integración de los conceptos de inclusión e igualdad de género, con independencia de que este último concepto se ha realizado con la inclusión de un plan específico (inversión III), con medidas concretas para hacer realidad la misma.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Esta inversión tiene como objetivo principal la mejora de la estructura digital del sector deportivo español mediante el desarrollo de actuaciones tales como:

- Modernizar, a través de la digitalización, la gestión de la actividad ordinaria y económica de las federaciones deportivas españolas, mejorando los elementos de control públicos.

- Mejorar el análisis de los datos resultantes de la práctica deportiva, de sus actividades y sus resultados, que permita una mejora de la planificación futura de proyectos.
- Impulsar la digitalización de los Centros públicos de Medicina del Deporte. Simplificar y personalizar la relación de los deportistas y profesionales sanitarios en el ámbito de la Medicina del Deporte. Potenciar la investigación en telemedicina (aplicaciones, dispositivos...) aplicada a la práctica de actividad física y el deporte.
- Asignar una identidad digital, gestionar y pagar licencias deportivas y los seguros asociados a las licencias deportivas en un entorno criptográfico seguro. Todo ello aplicando procedimientos de estructuración de big data mediante algoritmos de Inteligencia Artificial que conecten con la información de sensores IoT.
- Modernizar y digitalizar el desarrollo de las políticas estatales de protección de la salud en el Deporte y, entre ellas y de modo especial, la lucha contra el dopaje y de investigación en ciencias del deporte.
- Mejorar la resiliencia, accesibilidad y eficacia de los sistemas de salud y atención, su accesibilidad y su preparación para situaciones de crisis, promoviendo de forma segura, sostenible e inclusiva la práctica de actividad física y el deporte para la salud (AFBS), para toda la ciudadanía, que denominamos “Deporte Seguro, Saludable e Inclusivo”.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(miles de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo	--	16.884,72	36.607,00	57.391,93	--	--	--	110.883,65
Otra financiación	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	--	16.884,72	36.607,00	57.391,93	--	--	--	110.883,65

Presupuesto 2023: 57.391,93 miles de euros.

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

6.1. Hito 1: Digitalización del sector deporte (Hito 370)

La inversión debería traducirse en una mejora significativa en la digitalización del sector, en particular:

- Digitalización de la federación deportiva (incluida la gestión presupuestaria y de licencias) con un nuevo sistema informático.
- Sistema de almacenamiento de datos de TI para análisis de datos.

- Internet de las cosas (IoT) en los centros de alto rendimiento.
- Sistemas para determinar los patrones de los competidores u optimizar el entrenamiento de cada atleta.
- Publicación de 10 proyectos de investigación en Actividad Física para Mejorar la Salud (HEPA).
- Prueba del sistema informático en el Centro Nacional de Medicina del Deporte.
- Creación de una Sede Electrónica en Administración Antidopaje, incluida la implementación de un sistema "sin papel" para los Controles de AD.
- Estudio de las necesidades de digitalización (como aplicaciones, federaciones deportivas, medicina deportiva, HEPA y antidopaje) para la digitalización del sector deportivo.

Estas actuaciones se dividen en los siguientes proyectos:

Proyecto C26.I1.P1: Modernización del ecosistema deportivo

Consejo Superior de Deportes

- Licitaciones:
 - Actuación: Servicio de Oficina Técnica para el apoyo al diseño e implantación y seguimiento del Modelo de Innovación Digital en el ámbito del deporte.
 - Actuación: Licitaciones para desarrollo del Modelo de Innovación Digital en el ámbito deportivo.

El Presupuesto total licitaciones del año 2023 es de 39.030,09 miles de euros.

- Convocatorias de subvenciones:
 - Actuación: Convocatoria de ayudas a federaciones españolas para la digitalización de la mejora del alto rendimiento y la alta competición.

Presupuesto: 8.000,00 miles de euros para 2023.

Plazo de ejecución previsto: Q4-2023.

Proyecto C26.I1.P2: Impulsar la transformación digital aplicada a la medicina deportiva

Distribución territorial de los créditos relativos a la transformación digital aplicada a la medicina deportiva.

Actuación ejecutada en 2022.

– Licitaciones:

➤ Actuación: Sinergias y digitalización del sistema deportivo nacional: digitalización como palanca para la salud y desarrollo sostenible.

➤ Actuación: Estudio de necesidades de medicina deportiva. Especialidad Medicina del Deporte.

➤ Actuación: Difusión, comunicación y sensibilización sobre hábitos saludables.

El Presupuesto total licitaciones del año 2023 es de 3.333,00 miles de euros.

– Convocatorias de subvenciones:

➤ Actuación: Fomento de actividad física y el deporte. Necesidades de digitalización en entornos rurales, inclusivos y sociedad en general.

➤ Actuación: Proporcionar sistemas informáticos de pruebas en Centro Nacional de Medicina Deportiva.

El Presupuesto total de estas convocatorias es de 4.900,00 miles de euros y el plazo de ejecución previsto comprende anualidad 2023.

Para el cumplimiento de este Hito, se plantean los siguientes objetivos e indicadores para la evaluación del cumplimiento de este.

Indicadores:

– Publicación en diario oficial de proyectos de digitalización de la digitalización de la federación deportiva, con un nuevo sistema informático.

– Publicación en diario oficial de proyecto de sistema de almacenamiento de datos de TI para análisis de datos.

– Publicación en diario oficial de proyecto de Internet de las cosas (IoT) en los centros de alto rendimiento.

– Publicación en diario oficial de proyecto de sistemas para determinar los patrones de los competidores u optimizar el entrenamiento de cada atleta.

– Publicación en diario oficial de proyecto de 10 proyectos de investigación en Actividad Física para Mejorar la Salud (HEPA).

– Publicación en diario oficial de proyecto de sistema informático en el Centro Nacional de Medicina del Deporte.

– Publicación en diario oficial de proyecto de creación de una Sede Electrónica en Administración Antidopaje, incluida la implementación de un sistema “sin papel” para los Controles de AD.

– Publicación en diario oficial de proyecto de estudio de las necesidades de digitalización (como aplicaciones, federaciones deportivas, medicina deportiva, HEPA y antidopaje) para la digitalización del sector deportivo.

Proyecto C26.I01.P3: Modernización y digitalización de la lucha contra el dopaje

Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)

Modernizar y digitalizar el desarrollo de las políticas estatales de protección de la salud en el deporte y, entre ellas y de modo especial, la lucha contra el dopaje y de investigación en ciencias del deporte mediante aplicaciones informáticas de gestión. La modernización de los protocolos y tecnologías empleadas en la lucha contra el dopaje, que además conlleva la consiguiente digitalización de los sistemas y mecanismos de control actuales de la lucha contra el dopaje y que es consecuencia directa del alto compromiso internacional asumido por España, el cual pasa a configurarse desde una perspectiva integral como un elemento más dentro del sistema de protección de la salud de los deportistas y que afecta al juego limpio en el deporte y a la propia dimensión ética del mismo.

La CELAD participa activamente en la consecución de componente 26 de manera activa mediante el Proyecto Modernización y Digitalización de la Lucha contra el Dopaje. Dicho proyecto se estructura en tres actuaciones:

- Modernización de los sistemas de lucha contra el dopaje.
- Digitalización de la lucha con el dopaje.
- Prevención y Educación en la lucha contra el dopaje.

El presupuesto total para 2023 es de 2.128,84 miles de euros.

Los hitos a cumplir, en virtud del anexo de la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España para este Proyecto es *“la creación de una oficina electrónica de administración antidopaje, incluida la aplicación de un sistema «sin soporte papel» para los controles antidopaje”*, cuyo plazo de ejecución es el 4Q del 2023.

6.2. Hito 2: Digitalización de los centros públicos de medicina del deporte (Hito 371)

Consejo Superior de Deportes

– Dentro de este Hito se plantean las siguientes actuaciones para el año 2023:
Convocatorias de subvenciones:

➤ Actuación: Proporcionar la nueva tecnología Informática a al menos 20 de los 23 Centros de Medicina del Deporte.

Presupuesto: 4.000,00 miles de euros para 2023.

Plazo de ejecución previsto: Q4-2023.

Para el cumplimiento de este Hito, se plantean los siguientes objetivos e indicadores para la evaluación del cumplimiento de este.

Indicador: número de centros de medicina deportiva usando la nueva tecnología IT.

6.3. Hito 3: Realización de proyectos de IT en Centros de Alto Rendimiento y en Administración Antidoping

Finalización del desarrollo de sistemas de TI (incluido IoT) en centros de alto rendimiento. Creación de una Oficina Electrónica en Administración Antidoping, incluida la implementación de un sistema "sin papel" para Controles AD.

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Digitalización del deporte.					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Previsión
1. Publicación en diario oficial de proyectos de digitalización de la digitalización de la federación deportiva, con un nuevo sistema informático. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	65
2. Publicación en diario oficial de proyecto de sistema de almacenamiento de datos de TI para análisis de datos. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1
3. Publicación en diario oficial de proyecto de Internet de las cosas (IoT) en los centros de alto rendimiento. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	3
4. Publicación en diario oficial de proyecto de sistemas para determinar los patrones de los competidores u optimizar el entrenamiento de cada atleta. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Previsión
5. Publicación en diario oficial de proyecto de 10 proyectos de investigación en Actividad Física para Mejorar la Salud (HEPA). <i>(Número)</i>	--	--	10	10	--
6. Publicación en diario oficial de proyecto de sistema informático en el Centro Nacional de Medicina del Deporte. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1
7. Publicación en diario oficial de proyecto de creación de una Sede Electrónica en Administración Antidopaje, incluida la implementación de un sistema "sin papel" para los Controles de AD. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1
8. Publicación en diario oficial de proyecto de estudio de las necesidades de digitalización (como aplicaciones, federaciones deportivas, medicina deportiva, HEPA y antidopaje) para la digitalización del sector deportivo. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Digitalización de la documentación recogida por el Ministerio de Cultura y Deporte a lo largo del siglo XXI en centros de medicina deportiva.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Previsión
Número de centros de medicina deportiva usando la nueva tecnología IT.	--	--	--	--	20

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Digitalización de la documentación recogida por el Ministerio de Cultura y Deporte a lo largo del siglo XXI en centros de alto rendimiento.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Previsión
Finalización del desarrollo de sistemas de TI (incluido IoT) en centros de alto rendimiento. <i>(Número)</i>	--	--	--	--	3